



Partido de **Unión**  
por la gente.

# **SEGURIDAD EN EL MARCO DEL POSCONFLICTO: LOS NUEVOS DESAFÍOS PARA EL ESTADO COLOMBIANO**



# Seguridad en el marco del posconflicto: los nuevos desafíos para el Estado colombiano

**La seguridad es uno de los ejes más importantes para el desarrollo de un país**, mediante esta se garantiza la protección de los ciudadanos, se legitima al **Estado como el único actor que debe proveerla** y permite el funcionamiento del orden social. En Colombia este ha sido uno de los retos más difíciles de lograr, casi que desde nuestra independencia hemos tenido que sufrir los estragos de numerosos conflictos internos que desestabilizan el Estado, dificultan la provisión de justicia, limitan las libertades, vulneran el bienestar y la vida de los ciudadanos.

Con la firma del Acuerdo de Paz en 2016 se dio un esbozo de esperanza para el pueblo colombiano, este hecho significó el fin de la guerrilla armada más longeva y grande de América Latina y el principio del fin de uno de los conflictos armados internos más violentos del mundo. Con este Acuerdo de Paz los retos en materia de seguridad para el Estado colombiano se transformarían drásticamente, enfocándose en la implementación de lo acordado y la reconstrucción del tejido social en todo el país, especialmente en las zonas rurales que más se vieron afectadas por el conflicto. No obstante, este no fue el fin de los problemas de seguridad en Colombia.

A lo largo del presente “paper” analizaremos el tema iniciando con un contexto histórico que enuncie de forma resumida lo que sucedió durante el conflicto armado. Asimismo, se explicará cómo se dio inicio a las negociaciones con las antiguas FARC, como fue el proceso y los resultados. También, se definirán los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y se explicará su importancia en el contexto del posconflicto. Seguidamente se informará cual es la situación de seguridad en el país, como se ha transformado respecto al contexto anterior a la firma del Acuerdo de Paz y se hará un diagnóstico de los territorios que, a pesar de la firma del Acuerdo de Paz, hoy en día siguen siendo afectados por la violencia. Finalmente, plantaremos algunos aportes que desde el Partido de la U creemos que podrían ser convenientes para mejorar las condiciones en materia de seguridad en el país.

## La guerra y sus consecuencias

Hace más de 60 años en Colombia se detonó un conflicto armado interno que afectó profundamente el tejido social y la institucionalidad, y que se desarrolló principalmente en zonas periféricas del país. Este carácter rural del conflicto, dificultó el control territorial de estas zonas por parte del Estado debido a la complejidad del relieve colombiano y la facilidad de los actores armados ilegales para camuflarse dentro de las densas selvas, los tupidos bosques y las lejanas montañas.

Los actores armados ilegales involucrados en el conflicto armado lograron aprovechar las condiciones geográficas del país debido a la poca presencia del Estado y a las tácticas de guerra que adoptaron, pues estos, generalmente, se organizaban en frentes difíciles de rastrear que se desplazaban rápida y sigilosamente con un amplio conocimiento del territorio, lo que les permitió operar fuera del alcance de la fuerza pública. En el conflicto participaron múltiples actores armados ilegales que generalmente actuaban de forma independiente entre ellos: el EPL, el ELN, las AGC y las FARC.

Los factores mencionados anteriormente propiciaron un escenario catastrófico que generó violencia y destrucción en el país, dejando como principales víctimas a los más vulnerables. Según el Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica desde el año 1958 se dieron alrededor de 358.632 hechos violentos, los cuales ocasionaron 373.629 víctimas y 45.342 bajas en combate.

**FIGURA 1. CASOS (HECHOS VIOLENTOS), VÍCTIMAS Y BAJAS EN COMBATE DESDE 1958**



(Observatorio de Memoria Histórica y Conflicto, 2022).

En la siguiente tabla se muestran los 12 tipos de hechos violentos que se dieron en el marco del conflicto armado y las víctimas que estos ocasionaron:

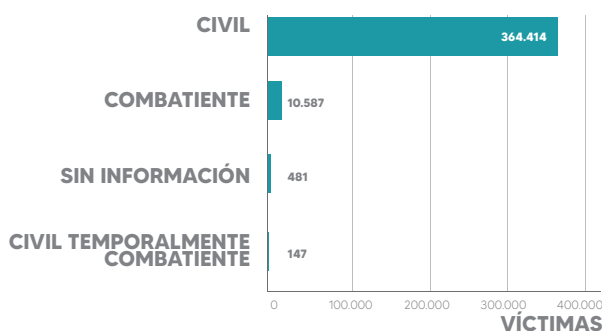
**TABLA 1: CASOS Y VÍCTIMAS EN EL PERIODO 1958-2020**

TIPO DE HECHO	CASOS	VÍCTIMAS
Acciones Bélicas	36.809	4.196
Asesinatos Selectivos	153.922	180.520
Ataques a Poblados	493	406
Atentados Terroristas	246	761
Daños a Bienes Civiles	21.266	379
Desapariciones Forzadas	68.564	80.653
Masacres	4.282	24.849
Minas	9.538	10.181
Reclutamiento y Utilización de Menores de 18 años	16.975	17.932
Secuestros	31.220	37.877
Violencia Sexual	15.317	15.875

(Observatorio de Memoria Histórica y Conflicto, 2022).

Del total de víctimas que el conflicto causó 362.414 eran civiles, 10.587 combatientes, de 481 no se tiene información sobre su papel en el conflicto y 147 eran civiles que temporalmente estaban ejerciendo como combatientes:

**FIGURA 2: VÍCTIMAS CIVILES Y COMBATIENTES**



**COLOMBIA**  
Fuente: Sistema de Información de Eventos del Conflicto Armado (SIEVCAC) Observatorio de Memoria y Conflicto (OMC)  
Fecha de corte: 31/12/2021. Información sujeta a cambios

Durante 60 años el conflicto armado desató una crisis humanitaria que afectó profundamente la sociedad colombiana y dejó en la memoria de todos los colombianos el vívido recuerdo de hechos violentos como las tomas guerrilleras, las pescas milagrosas, los secuestros masivos, los campos de secuestrados de las FARC y las crueles masacres perpetuadas por las autodefensas. Estos hechos dejaban en evidencia la insostenibilidad de la guerra y la ineficiencia de la estrategia militar convencional, exigiéndole así al Estado acciones que generaran un cambio drástico y estabilizaran la situación en materia de seguridad.

### El proceso de paz: desafíos y resultados

Para el año 2012 el gobierno del expresidente Juan Manuel Santos abrió las puertas de la negociación a las FARC-EP e iniciaron las primeras conversaciones en Oslo, Noruega, allí se firmó la Agenda de Negociación y la conformación inicial de los equipos de negociación partícipes de los diálogos. La agenda se centró en 5 puntos y en cada uno de ellos se llegó a un acuerdo, estos fueron: desarrollo agrario integral, participación política, fin del conflicto (DDR), narcotráfico y consumo de drogas ilícitas, y víctimas. Ya establecidos los puntos programáticos que guiarían el curso de las negociaciones se establecieron las mesas de diálogo en La Habana. Durante este proceso los gobiernos de Cuba y Noruega actuarían como garantes y Chile y Venezuela como observadores.

Después de 4 años y pese a las dificultades que se presentaron durante las negociaciones, derivadas principalmente del no cese de los enfrentamientos entre el Estado y las FARC-EP, el 24 de agosto de 2016 se firmó un Acuerdo General para el Fin del Conflicto y el Establecimiento de una Paz Estable y Duradera. Este acuerdo debía ser legitimado por parte de la población, en este orden de ideas, el gobierno de turno decidió someter a un plebiscito la aprobación del proceso de paz.

Los resultados obtenidos de esta votación dieron como ganador al "No" con el 50,21% de los votos en una contienda que solo logró convocar al 40% de la población colombiana, evidenciando un

elevado abstencionismo. Como consecuencia de este resultado el Acuerdo General Para el Fin del Conflicto tuvo que ser sometido a una renegociación con los voceros del “No”, hecho que dilató la firma del acuerdo y reanudó los diálogos en La Habana. Durante doce días el Gobierno presionó para que en el acuerdo final se incluyeran las más de 300 propuestas presentadas por los detractores del proceso y logró escribir un nuevo acuerdo legitimado por el pueblo.

Para el 24 de noviembre de 2016 se firmó en Cartagena el “Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera”. Con la firma de este se establecieron 6 objetivos generales para el cumplimiento de lo acordado, estos son:

1. Poner fin a la guerra.
2. Verdad, Justicia y reparación para las víctimas.
3. Solución al problema del narcotráfico.
4. Mejores oportunidades para el campo.
5. Más participación y democracia.
6. La puesta en marcha del acuerdo final.

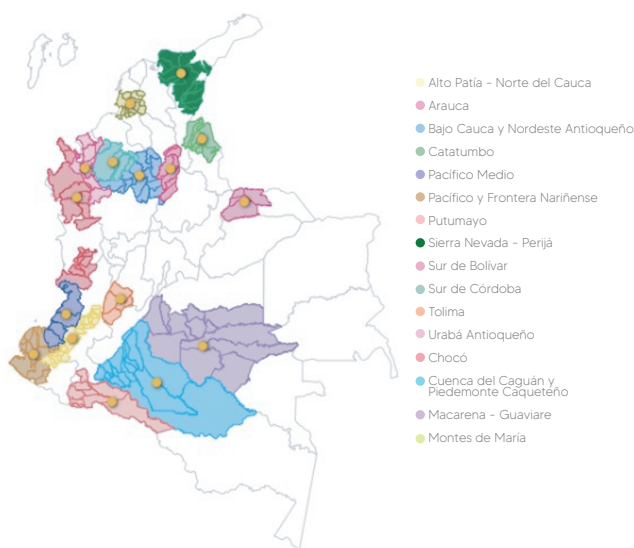
### Los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial: herramienta para la reconstrucción del tejido social

La Agencia para la Renovación del Territorio (ART) estableció los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) como el instrumento especial de planificación y gestión a 15 años, que tienen como objetivo cumplir de manera prioritaria y con mayor celeridad lo establecido en el tratado de paz, la estabilización y la transformación de los territorios más afectados por la violencia, la pobreza, las economías ilícitas y la debilidad institucional (Agencia de Renovación del Territorio , 2021).

Estos sirven para que la Reforma Rural Integral llegue de manera prioritaria a los territorios, esta pretende sentar las bases para la transformación

estructural del campo, crear condiciones de bienestar para la población rural, proteger la riqueza pluriétnica y multicultural, promover la economía campesina, integrar a las regiones afectadas por la violencia, fortalecer las organizaciones comunitarias y convertir el campo en un escenario de reconciliación. Actualmente los PDET benefician a 16 subregiones, compuestas por 170 municipios de 19 departamentos (Agencia de Renovación del Territorio , 2021). Estas subregiones son:

**FIGURA 3: SUBREGIONES PDET**



(Agencia de Renovación del Territorio , 2021).

Estos territorios se escogieron con base en los siguientes criterios:

- Los niveles de pobreza, en particular, de pobreza extrema y de necesidades insatisfechas.
- El grado de afectación derivado de la violencia.
- La debilidad de la institucionalidad administrativa y de la capacidad de gestión.
- La presencia de cultivos de uso ilícito y de otras economías ilegítimas

Además, estos territorios son de gran importancia para la reconstrucción de tejido social en el país debido a que constituyen la tercera parte del territorio nacional (36%), donde residen más de 6 millones de colombianos, también habita la cuarta parte (24%) de la población rural del país y más de la mitad de las víctimas en Colombia. Por otra parte, estos municipios y sus veredas ocupan el 45% de los Parques Nacionales Naturales de Colombia. Otro factor que resalta la importancia de estos territorios es la condición de pobreza multidimensional, la cual la ruralidad llega hasta al 57% (Agencia de Renovación del Territorio, 2021).

En los PDET participan más de 200 mil personas, de las cuales 25% corresponden a grupos étnicos y 41% son mujeres. Entre los actores partícipes podemos encontrar:

- Entidades territoriales.
- Autoridades étnicas.
- Comunidades.
- Organizaciones sociales, comunales y comunitarias.
- Sector empresarial.

Actualmente se ha presentado un total de 32.808 iniciativas PDET, las cuales serán tramitadas y concretadas a través de los 16 Planes de Acción para la Transformación Regional, atendiendo las necesidades de todos los actores involucrados en la construcción de estas iniciativas (Agencia de Renovación del Territorio, 2021).

## Los nuevos desafíos en materia de seguridad

A pesar del arduo trabajo que el Estado colombiano ha enfocado en la implementación del tratado de paz, la estabilización de las condiciones en materia de seguridad y la reconstrucción de tejido social en las zonas donde el conflicto tuvo mayor impacto, el conflicto en Colombia aún sigue vigente. Con el tratado de paz se buscaba desmovilizar al actor armado ilegal más fuerte y dominante en el conflicto, las FARC-EP, de esta forma el Estado tendría la oportunidad de

consolidar su presencia institucional en todo el territorio, desarticular la mayor producción de cocaína en el país y reducir la violencia. No obstante, el resultado fue otro.

Después de la firma del acuerdo de paz inició una competencia entre grupos armados ilegales como las disidencias de las FARC-EP, las Autodefensas Gaitanistas de Colombia, las BACRIM, el ELN, entre otros, y el Estado por el control de los territorios donde antes operaban las FARC-EP (los cuales en su mayoría son territorios PDET). Esto ha evidenciado que el conflicto sufrió una transformación que se centra en territorios con condiciones estratégicas para la producción de drogas y el uso de rutas de narcotráfico, lo cual dificulta la implementación de lo estipulado en el acuerdo y pone nuevamente en peligro a la población.

No obstante, esta situación no tiene un comportamiento homogéneo en todo el país, al contrario, condiciones naturales como la posición geográfica, la topografía, los recursos naturales y las condiciones climáticas determinan los tipos de actores armados ilegales que hacen presencia y sus prioridades. Además se puede observar que muchas de las problemáticas en materia de seguridad también se explican debido a las dificultades que el Estado ha tenido para consolidarse institucionalmente. A continuación se hace un diagnóstico de las problemáticas que afectan a las regiones PDET, los grupos armados ilegales que hacen presencia y de qué forma afecta esto a la población local.

## Subregión PDET: Sur del Tolima

La seguridad en esta región se ha visto afectada por el Frente Ismael Ruiz y la compañía Adán Izquierdo, ambas, disidencias de las extintas FARC. Por lo anterior, municipios como Rioblanco han denunciado los secuestros de líderes sociales y diferentes hechos de violencia que atentan contra la seguridad de este territorio.

Según Andrés Tafur, director del Centro de Estudios Regionales de la Universidad del Tolima: **“Entre 2017 y 2018, la preocupación de las comunidades del sur se centró en el aumento de la delincuencia, el microtráfico y el**

**consumo de drogas, por lo que diferentes voces, desde la academia y la sociedad civil, advirtieron lo que siempre debió estar claro: la necesidad de fortalecer la presencia del Estado en las zonas más afectadas por la guerra".** Con lo anterior, se puede concluir que, a pesar de la inversión en materia de seguridad que el Estado está realizando en la región, aún hay dificultades vigentes que no permiten la reducción de la violencia y el crimen presente en esta subregión.

### **Subregión PDET: Arauca**

Arauca es un territorio que históricamente ha estado profundamente afectado por las dinámicas del conflicto armado, con la implementación de los acuerdos de paz y el escenario del posconflicto como nueva realidad del país realmente no ha habido una mejoría notable en el departamento. La inseguridad aún está vigente y se puede observar en la persistencia de numerosas dinámicas criminales y la presencia de Grupos Armados Ilegales (Madrigal Garzón, Barrera, & Moncayo, 2018).

En la región prevalece la presencia del ELN y disidencias de las antiguas FARC, estos grupos afectan el orden social mediante la ejecución de crímenes como la extorsión, el desplazamiento forzado, los homicidios selectivos, el contrabando y el narcotráfico (estos últimos dos motivados, principalmente, por la condición de frontera del departamento). En lo que va corrido del año 2022 se han presentado 3 masacres en el departamento, cobrando la vida de más de 35 personas y reflejando una clara inestabilidad en materia de seguridad (Verdad Abierta, 2022).

### **Subregión PDET: Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño**

En el departamento del Caquetá existe una fuerte presencia de grupos armados ilegales ya que este territorio históricamente ha sido foco del conflicto armado en Colombia, entre los grupos armados que hacen presencia se ha podido identificar el Frente Comandante Jorge Briceño Suarez, el Frente 62 compañía Fernando Díaz y la Columna Móvil Teófilo Forero Castro. La presencia de estos grupos armados ilegales se debe

principalmente a la posición geográfica del departamento, el cual comparte frontera con Ecuador, que facilita la exportación de droga y la topografía característica de la región, la cual les permite ocultarse de la fuerza pública (INDEPAZ, 2021).

### **Subregiones PDET: Sur de Córdoba y Sur de Bolívar**

A pesar de lo concertado en el acuerdo de paz con las FARC, este no ha tenido mayor incidencia en el mejoramiento de las condiciones en materia de seguridad en estas dos regiones. Entre los grupos armados ilegales que operan en estos territorios se han podido identificar el ELN, Clan del Golfo y disidencias de las FARC; grupos que al pelearse el territorio han generado múltiples homicidios y una alta tasa de inseguridad (Fundación Ideas para la Paz, 2018).

Esta situación además de afectar a la población en general ha tenido un efecto crítico en la población joven de la región, pues el reclutamiento forzado ha vuelto a ser una práctica común por parte de los grupos armados ilegales que actúan en la región. Por otra parte, los líderes comunitarios participes y no participes de los acuerdos de paz han visto profundamente afectados por la presencia de estos grupos armados, hecho que aumenta la desconfianza, el miedo y el rechazo (Fundación Ideas para la Paz, 2018).

### **Subregión PDET: Montes de María**

Los Montes de María es una región que históricamente se ha visto afectada por la falta de presencia institucional y la fuerte influencia de numerosos grupos armados ilegales que se han aprovechado de la posición estratégica de este territorio. Con la firma del Acuerdo de Paz la situación en materia de seguridad logró estabilizarse significativamente, la violencia y las actividades productivas del narcotráfico tuvieron una importante reducción.

No obstante, la cercanía de este territorio con el Golfo de Morrosquillo lo convierte en una importante ruta de narcotráfico para grupos armados ilegales como las Águilas Negras y las

Autodefensas Gaitanistas de Colombia. Este territorio también se conecta con los municipios de Tolú, Coveñas, San Onofre y San Antero, los cuales cuentan con una posición estratégica para la salida de embarcaciones ilegales que llevan droga a mercados internacionales.

### **Subregión PDET: Catatumbo**

El Catatumbo es uno de los territorios más afectados por la inseguridad, el narcotráfico y el enfrentamiento entre grupos armados, según la Fundación Ideas para la Paz: “En el Catatumbo confluyen tres dinámicas que requieren ser visibilizadas y abordadas de manera conjunta: primero, la inestabilidad en la regulación que ejercen diferentes grupos armados ilegales, que ha derivado en procesos de fragmentación y disputas; segundo, la presión e influencia de la crisis venezolana, cuya imagen más visible es la difícil situación que enfrentan los migrantes; y tercero, el deterioro de la seguridad y el impacto humanitario, que se ha extendido desde el Catatumbo hacia la frontera del Área Metropolitana de Cúcuta” (FIP, 2020).

Al ser esta una zona que cuenta con condiciones propicias para ejecutar actividades de narcotráfico confluyen una multiplicidad de actores armados que alteran las dinámicas sociales, generan inestabilidad e inseguridad. Entre las problemáticas que más afectan a la región están los paros armados, la mayoría de acciones ilegales que se ejecutan en estos periodos de violencia se concentran en la zona del Catatumbo (FIP, 2020).

Además, esta región cuenta con una extensa frontera porosa de la cual los grupos armados ilegales se aprovechan para facilitar sus actividades de narcotráfico y evadir a las autoridades. Esto además afecta a la población migrante que transita por esta frontera, pues son objeto de amenazas, homicidios, reclutamiento forzado y desapariciones.

### **Subregión PDET: Urabá Antioqueño**

Según la Fundación Ideas para la Paz esta región se ha visto fuertemente afectada después de la

firma de los acuerdos debido al predominio que el Clan del Golfo tiene en los municipios que comprenden el eje bananero de la región. Este fortalecimiento por parte del grupo armado se ha dado gracias a los espacios disponibles que dejaron los frentes de las antiguas FARC en el territorio (FIP, 2021).

No obstante, este no es el único grupo armado ilegal presente en el territorio, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) también está ubicado en esta zona. La convergencia de estos dos grupos en la región ha significado constantes enfrentamientos por el control del territorio y el negocio del narcotráfico, cuestión que afecta a los ciudadanos, agudiza la inseguridad, impide el desarrollo rural y dificulta la implementación de lo acordado en el tratado de paz (FIP, 2021).

### **Subregiones PDET: Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño**

En esta región se presenta el mismo fenómeno que se ha identificado en el Urabá Antioqueño, la convergencia de grupos armados ilegales como el Clan del Golfo, la Nueva Generación o Seguridad Héroes del Nordeste, el ELN, las FARC-EP y bandas de crimen organizado.

Esta subregión es crucial para la salida de las drogas ilícitas que se da por la zona del Urabá, mediante el mar Caribe, hacia países centroamericanos. El Parque Nacional Natural Paramillo es utilizado como una de las principales vías de tránsito para llegar al mar Caribe (MinJusticia, 2016). Por otro lado, la riqueza mineral propia de este territorio es aprovechada por estos grupos armados para financiarse mediante actividades de minería ilegal (Procuraduría, 2020).

### **Subregiones PDET: Chocó y Pacífico Medio**

El Chocó y el Pacífico Medio son de los territorios que más dificultades han tenido en materia de seguridad durante la implementación del tratado de paz en el posconflicto. En esta región existe un escenario de confrontación constante entre las Autodefensas Gaitanistas de Colombia, mediante

el Frente Pablo José Montalvo Cútiva y el Ejército de Liberación Nacional, mediante la Compañía Néstor Tulio Durán. Esta problemática se intensifica en los municipios de Riosucio, El Carmen del Darién, Bojayá, Quibdó, Alto Baudó, Istmina y Medio San Juan (INDEPAZ, 2021).

Estas disputas han causado un aumento en los reclutamientos forzados de menores de edad, especialmente en resguardos indígenas ubicados a los alrededores de los ríos Napipi, Bojayá y Opogadó. También existe un crecimiento en el desplazamiento forzado, solo entre el 12 y 15 de agosto de 2021 los enfrentamientos entre estos grupos armados causaron el desplazamiento de 1150 personas (INDEPAZ, 2021).

Además de ser una zona de interés geográfico debido a su ubicación estratégica en el Océano Pacífico y su conexión con regiones como el Urabá, el Chocó cuenta con una gran riqueza en minerales como el oro, lo que genera disputas por el control de esta actividad extractiva. En municipios como Istmina, que registró una producción de oro de 271.856 gr en el primer trimestre de 2021, se dan acciones extorsivas, asesinatos y amenazas que afectan tanto a la sociedad civil como a la población indígena (INDEPAZ, 2021).

### **Subregión PDET: Pacífico y Frontera Nariñense**

En la región del Pacífico y la Frontera Nariñense se da una convergencia de numerosos grupos armados que ya desde antes de la firma del tratado de paz se encontraban en constante disputa por el control del territorio. Entre los grupos armados que se han podido identificar se encuentran el Frente Oliver Sinisterra de las Guerrillas Unidas del Pacífico, grupos paramilitares como las AGC y Los Contadores (INDEPAZ, 2021).

La principal zona de disputa actual es el Triángulo del Telembí, que está compuesto por los municipios de Magüí Payán, Barbacoas y Roberto Payán, este territorio es estratégico para los grupos armados debido a que existen alrededor de 7.632 ha. de coca sembradas (INDEPAZ, 2021).

Tumaco también es un territorio estratégico para los grupos armados ilegales, pues sirve como epicentro de grandes embarcaciones que exportan droga, es uno de los pasos fronterizos más importantes con Ecuador y es el territorio con mayor número de cultivos de coca con 8.832 ha. La presencia de estos grupos armados ilegales ejerciendo actividades de narcotráfico genera además numerosos hechos violentos, en 2021 en este territorio se dieron por lo menos 28 eventos de desplazamiento forzado y por lo menos 21.106 personas han sido desplazadas (INDEPAZ, 2021).

### **Subregión PDET: Alto Patía - Norte del Cauca.**

En esta subregión se ha identificado la presencia del grupo disidente de las antiguas FARC Comando Coordinador de Occidente, por medio de la Columna Móvil Jaime Martínez y el frente Ismael Ruiz, también las AGC y el ELN. Este territorio es de gran interés para los grupos armados ilegales debido a la complejidad geográfica, que hace difícil el acceso a la fuerza pública y el control de territorios como Caloto, Corinto, Caldono y Guachené. También por su cercanía con la vía panamericana, la cual sirve como una importante ruta para el narcotráfico (INDEPAZ, 2021).

### **Subregión PDET: Putumayo.**

Putumayo es uno de los departamentos con más cultivos de coca (19.986 ha.), debido a esto, en el territorio convergen numerosos grupos armados ilegales, entre los cuales se encuentran el Frente Carolina Ramírez aliados del Bloque Suroriental, los Comandos Bolivarianos de la Frontera, quienes hacen parte de la Segunda Marquetalia y parte de la banda narcoparamilitar La Constru. Los municipios más afectados por la presencia de estos grupos son Orito, Valle del Guamuez, Puerto Asís, Puerto Caicedo, San Miguel y Puerto Leguízamo (INDEPAZ, 2021).

El departamento del Putumayo cuenta con amplias extensiones de bosques y es fronterizo, lo que brinda condiciones convenientes para que los grupos armados ilegales puedan ocultarse y movilizarse fuera del radar de la fuerza pública.

Esta posición además abre las puertas para negociar con otros actores armados internacionales que también llevan a cabo actividades de narcotráfico en países como Perú y Brasil (INDEPAZ, 2021).

### **Subregión PDET: Macarena - Guaviare**

Los grupos armados con mayor presencia en este territorio son las Autodefensas Gaitanistas de Colombia, las disidencias de los frentes 1 y 7 de las FARC y el grupo armado Los Puntilleros. Estos grupos afectan principalmente los municipios de Calamar, El Retorno y San José del Guaviare en el Guaviare y en el Meta tienen presencia en Puerto Cabuyaro, Gaitán, Granada, Puerto López y San Juan de Arama, entre otros. Estos grupos ejercen un fuerte control en las zonas que dominan, cooptando la población, imponiendo su propia ley y dificultando el acceso por parte del Estado a estos territorios (Mecanismo Intersectorial de Respuesta en Emergencias, 2021).

En los departamentos de Meta y Guaviare se concentra el 3% de todos los cultivos de coca en Colombia a pesar de las labores que se han hecho en materia de erradicación y sustitución de cultivos. Durante el periodo 2019-2020 se dio un aumento del 3.5% en los cultivos de coca en este territorio debido a que los grupos armados ilegales empezaron a realizar esta actividad en Parques Nacionales Naturales, zonas de reserva forestal y resguardos indígenas para aprovechar su condición de área natural protegida y así evadir el control por parte del Estado (Mecanismo Intersectorial de Respuesta en Emergencias, 2021).

Entre las problemáticas derivadas de la presencia de grupos armados ilegales que más afectan a la población de estos territorios están el desplazamiento, las restricciones de movilidad y las minas antipersonas. Entre los meses de enero a noviembre se reportaron 193 personas desplazadas, 24.870 personas afectadas por restricciones de movilidad y 6 personas víctimas de minas antipersonas, no obstante, estas cifras no reflejan con alta precisión las verdaderas cifras debido a las dificultades que se tienen para acceder a estos territorios (Mecanismo Intersectorial de Respuesta en Emergencias, 2021).

### **Estrategias disruptivas, seguridad multidimensional y fortalecimiento institucional para garantizar la seguridad en el posconflicto.**

Esta grave situación en materia de seguridad le exige al Estado consolidar su presencia institucional en todo el país, especialmente en los territorios rurales que históricamente se han visto afectados por la ausencia institucional. También, se hace indispensable la renovación en las estrategias de defensa que se llevan a cabo para la desarticulación de grupos armados ilegales, la protección de la población civil en todo el territorio nacional y la implementación de los acuerdos de paz. Los grupos armados ilegales tienen la capacidad de reinventarse y adaptarse rápidamente frente a lo cual los métodos militaristas convencionales en el conflicto armado colombiano han quedado obsoletos.

Ante esto, desde el Partido de la U creemos que es indispensable la implementación de estrategias de seguridad integral que busquen un abordaje no solo desde el sector militar, sino también desde el sector económico, judicial y social para así consolidar la presencia del Estado y la estabilidad social en el territorio nacional en el marco del posconflicto. Estas estrategias se deben analizar desde tres perspectivas, una de control de territorios con presencia de grupos armados ilegales, otra desde la estabilización en estos territorios y la última que busca garantizar justicia.

Desde la perspectiva de las estrategias de control de territorios con presencia de grupos armados ilegales planteamos la ejecución de operaciones que desarticulen las actividades económicas de estos y logren su expulsión. Esta estrategia debe tener un enfoque desde la fuerza pública, de la mano con la adopción de estrategias como la disrupción para el desmantelamiento de las actividades de financiamiento ilegal de estos grupos, específicamente para el narcotráfico. La disrupción ataca el carácter empresarial de las organizaciones criminales que controlan rentas ilícitas mediante estrategias que inciden en los factores de capital y organización laboral y de servicios de un Sistema de Redes de Valor criminal mediante métodos no convencionales.

Para tener una comprensión más amplia de la

estructura orgánica de estos nuevos grupos armados ilegales y complementar la implementación de estrategias disruptivas creemos importante estudiar su funcionamiento desde el enfoque de la teoría de la complejidad en grupos armados ilegales. Esta teoría busca analizar a estos actores y el conflicto como sistemas complejos que se caracterizan por ser ilegales e inciertos tomando en cuenta factores como la aleatoriedad, los cambios súbitos, la irrupción, entre otros. Con esto se busca además entender la adaptabilidad de estos actores a las condiciones que les afectan y su capacidad para modernizarse constantemente.

También es necesario acompañar este enfoque de fuerza pública con tácticas que fortalezcan las relaciones de confianza con la comunidad, por lo mismo se sugiere la implementación de estrategias de policía comunitaria que fortalezcan la comunicación bidireccional y logren satisfacer de manera más precisa las necesidades de la población.

Para estabilizar los territorios es necesario implementar estrategias que reconstruyan el tejido social, fortalezcan la institucionalidad del Estado y afiancen la seguridad de los territorios afectados por la presencia de grupos armados ilegales. Esta estrategia busca cumplir con estos objetivos mediante la construcción de infraestructura para satisfacer las necesidades básicas y mejorar la calidad de vida de la población.

En este sentido, se propone garantizar la provisión de servicios públicos básicos domiciliarios como medida para el mejoramiento de la calidad de vida en territorios que se han visto afectados por la presencia de grupos armados ilegales. Esto mediante la provisión inmediata y eficiente de los servicios por parte del Estado para asegurar la construcción de una infraestructura inicial que sirva como garantía en la continuidad de la prestación de estos. Esta estrategia va de la mano con subsidios que faciliten el pago por la prestación de servicios a los habitantes de estos territorios.

Asimismo, es necesaria la participación activa y el acompañamiento de órganos que velen por el bienestar y los derechos de los ciudadanos. Por lo

tanto, se recomienda la creación de canales de participación ciudadana presenciales, virtuales y remotos que garanticen la comunicación permanente y accesible con la ciudadanía.

Para lograr la estabilización en territorios donde las economías ilegales rigen el orden social es necesario establecer un plan de desarrollo económico local que legitime los medios de producción legales y rija únicamente la política monetaria del Estado. Desde el Partido de la U consideramos necesario implementar estrategias que reactiven las economías locales y promuevan el posterior desarrollo económico tomando en cuenta las condiciones propias de cada territorio y llevando a cabo una gestión sólida y eficiente de los recursos.

Finalmente es necesario implementar estrategias que garanticen la provisión de justicia pronta y cumplida en el territorio para que los locales puedan acceder a servicios de forma eficiente, inmediata e informada desde sus territorios. Desde el Partido de la U consideramos urgente el fortalecimiento de herramientas como los Modelos De Justicia Local y Rural, que se acerquen a los ciudadanos y puedan brindar asesoría jurídica, resolver con éxito los problemas jurídicos de los habitantes y garanticen un servicio efectivo.

**REFERENCIAS:**

- Agencia de Renovación del Territorio. (2021). ABC PDET.
- Alcaldía de Arauca. (08 de abril de 2022). Se mantendrán los controles de seguridad en Arauca.
- Escuela Superior de Guerra. (2019). Estrategia Multidimensional de Seguridad Nacional Propuesta 2019-2029.
- Fundación Ideas para la Paz. (2018). Las Garantías de Seguridad: una mirada desde lo local.
- Fundación Ideas para la Paz. FIP participa en audiencia pública sobre los PDET en el Pacífico Medio. (2021).
- Garzón, J., Cuesta, I., & Zarate, L. (2020). Inseguridad en el Catatumbo: el punto débil de la transformación territorial. Fundación Ideas para la Paz.
- Gobierno de Colombia. Explicación puntos del acuerdo. (s. f.).
- Goebertus, J. (2021). Visita al Pacífico Medio.
- INDEPAZ. (2021). Los Focos del Conflicto en Colombia.
- Madrigal, A., Barrera, A., & Moncayo, F. (2018). Diagnóstico Integral de Seguridad y Situación de la Frontera en el Departamento de Arauca. Documento de Políticas Públicas.
- Mecanismo Intersectorial de Respuesta en Emergencias. (2021). Análisis regional de necesidades: Meta y Guaviare.
- Ministerio de Defensa. Urabá antioqueño presenta reducción de delito en principales indicadores de seguridad. (s. f.).
- Naciones Unidas. Colombia: La violencia se intensifica en Chocó, Putumayo y Arauca, afectando a los civiles. (2022).
- Observatorio de Memoria Histórica y Conflicto. (2022). Boletín Estadístico de Eventos de Violencia Durante el Conflicto Armado.
- Pardo, D. (2020). La implementación del Acuerdo de Paz en el Bajo Cauca, nordeste antioqueño y sur de Córdoba. Fundación Ideas para la Paz.
- Procuraduría General de la Nación. Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, Informe sobre el estado de avance. (s. f.).
- Verdad Abierta. (2022). Obtenido de <https://verdadabierta.com/quienes-somos/>.



Partido de **Unión**  
**por la gente.**

## **Seguridad en el marco del posconflicto: los nuevos desafíos para el Estado colombiano**

---

Directora del Partido de la U

**Dilian Francisca Toro**

---

Secretario General

**Jorge Luis Jaraba Díaz**

---

Gerente General

**Liza Rodríguez**

---

Coordinadora del Centro de Pensamiento Partido de la U

**Isabel Cristina Rico**

---

### **Equipo de Investigación:**

Redacción

**Santiago Osorio Ramírez**

(Asesor Investigador)

---

**Santiago Martínez Cordero**

(Asesor Investigador)

---

Directora de Comunicaciones

**Andrea Holguín**

---

Corrección de estilo, diseño y diagramación

**Equipo de comunicaciones - Partido de la U**

---

Dirección: Calle 36 # 15-08, Barrio La Soledad.

info@partidodelau.com

**PARTIDO DE LA UNIÓN POR LA GENTE- PARTIDO DE LA U**

Bogotá D.C. -Colombia